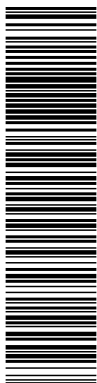


DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): BANDO REDUCCIÓN DE TAXIS (ESTADO DE ALARMA)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LNX9D-IWRR0-OWAU7 Fecha de emisión: 30 de marzo de 2020 a las 13:42:59 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 30/03/2020 13:41	ESTADO FIRMADO 30/03/2020 13:41



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

BANDO

SOBRE MEDIDAS EN RELACIÓN A LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS EN EL MARCO DEL DECRETO DEL ESTADO DE ALARMA PROVOCADO POR COVID-19 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HUELVA

D. Gabriel Cruz Santana, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva

HACE SABER

Que, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 10/2020, de 29 de marzo, que adopta nuevas medidas en relación al control de la propagación del COVID-19, y abundando en las relativas a transporte y movilidad señaladas en el Real Decreto 463/2020, el sector del taxi reducirá al 25% la flota del servicio en la ciudad de Huelva, desde el presente día 30 de marzo de 2020, mientras duren las medidas adoptadas en virtud de la declaración del estado de alarma y hasta que la situación sanitaria se normalice.

EL ALCALDE,
Fdo.: Gabriel Cruz Santana

(Documento firmado y fechado electrónicamente según consta en el margen)